



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

PLAYAS CAPDEPERA S.L. se compromete a aplicar de forma eficiente en su actividad de limpieza y explotación de las playas del municipio de Capdepera, los requisitos del estándar internacional de calidad ISO 9001:2008, cuyo objetivo básico es buscar la satisfacción del cliente y orientar la organización de la empresa con un enfoque al mismo, así como los requisitos del estándar de las normas ambientales internacionales ISO 14001:2004 procurando compatibilizar su progreso económico con el cuidado del medio ambiente, en el marco de un *desarrollo sostenible* que asegure a las generaciones futuras el valor y calidad actual de nuestras playas.

Para este fin, PLAYAS CAPDEPERA S.L no escatimará recursos para la mejora de la infraestructura de las áreas de explotación y de uso público, en la ejecución de nuestros procesos mediante la medición y análisis de los mismos, y para asegurar la calidad de los productos de consumo servidos en nuestras instalaciones.

La Dirección de PLATGES CAPDEPERA S.L. asume el compromiso de:

1. Implicarse directamente y al máximo en la Gestión Ambiental y de Calidad a todos los niveles.
2. Garantizar el cumplimiento de los requisitos derivados de toda la normativa Ambiental y de Calidad que le sea de aplicación, y de otros requisitos que el grupo suscriba.
3. Revisar y actualizar periódicamente dicha Política de Gestión Integrada, de acuerdo con el compromiso de mejora continua.
4. Revisar las prácticas ambientales de nuestros proveedores y contratistas, fomentando en ellos la adopción progresiva de criterios ambientales, especialmente en lo que respecta a la adquisición de materiales y productos respetuosos con el medio ambiente.
5. Controlar y usar racionalmente los recursos naturales, especialmente la energía y el agua.
6. Implantar las medidas necesarias para evitar o reducir las emisiones a la atmósfera, agua y suelo, así como los residuos generados.
7. Proteger los valores naturales del entorno próximo.
8. Profundizar en el estudio de las nuevas tecnologías, para así poder incorporar a nuestro sistema todas aquellas que, siendo económicamente viables, puedan contribuir a aminorar nuestros impactos ambientales y garantizar la mejora continua en nuestros procesos.
9. Implicar a todo el personal en la gestión ambiental y de calidad, enriqueciendo su cultura ambiental a través de la formación necesaria y del uso cotidiano de las herramientas de nuestro sistema ambiental y en el adiestramiento en la mejora de la atención al público.
10. Comunicar a los clientes nuestros principios de actuación ambiental y enfoque al cliente.

Para asegurar la consecución de los objetivos y metas previstos, PLAYAS CAPDEPERA S.L asignará todos aquellos medios humanos y materiales necesarios, a través de la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado.

Cala Ratjada a , 5 de Octubre de 2014.

Nicolau Balaguer  
Dirección Playas Capdepera S.L